



BUIN, 31 JUL 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1531/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 170, de fecha 13 de julio de 2020 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, en el cual solicita al Administrador Municipal decretar la devolución de dinero a nombre de Isidro Fierro Espinoza, por concepto de pago en duplicidad en el pago de multa Causa Rol 8948, correspondiente al vehículo placa patente KJ XP 65-4. Se adjunta la siguiente documentación:

- Ingreso N° 487079, de fecha 12.11.2019, emitido por la Municipalidad de La Florida, correspondiente a multa Causa 8948 del año 2018 del vehículo placa patente KJ XP - 65.
- Ingreso Municipal N° 2056066, de fecha 04.05.2020 de la Municipalidad de Buin, por multa Causa 20832758 del vehículo placa patente KJ XP - 65.

3.- La Instrucción del Sr. Administrador Municipal para decretar la devolución de dinero.

DECRETO.

1.- Procédase la devolución de dinero, por un monto de **\$79.048.-** (setenta y nueve mil cuarenta y ocho pesos), a nombre de Isidro Fierro Espinoza, correspondiente al pago en duplicidad de multa Causa Rol 8948 del vehículo placa patente KJ XP - 65; la cual fue cancelada en la Municipalidad de La Florida con fecha 12 de noviembre de 2019.

2.- Impútese la devolución a la cuenta de ingreso 115.08.02.002.003 "Multas a Beneficio Fondo Común Municipal".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. VZS. mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Tránsito
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Devolución dinero\2020\Isidro Fierro Espinoza.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde